

¿Cuál es tu camino?

Douglas Jatem Villa

Esta abierta la puerta de entrada a 2024. Cada venezolano puede seleccionar el camino que quiere seguir hacia su futuro. Se puede aplicar un criterio de cierta flexibilidad para diferenciar entre los venezolanos según el camino que seleccionen.

Aquí se presenta un ejemplo con cifras “hipotéticas” globales con base de sustentación en diversos resultados de encuestas relativas al grado de apoyo que registra la gestión del gobierno. Se aprecia un grupo A, integrado por un 50% de la población de Venezuela, el cual engloba personas que quieren elevar su nivel de bienestar familiar en materia de ingreso, consumo de bienes y servicios esenciales, ejercicio de derechos propios de un ciudadano de un país democrático, y en general vivir una vida digna de un ser humano considerado y respetado como tal.

Estas personas asumimos la responsabilidad de participar debidamente en los esfuerzos necesarios para corregir y superar los muy graves problemas de toda índole que nos han agobiado durante muchos años como nunca antes en Venezuela, debido principalmente al mal desenvolvimiento de nuestro país, determinado significativamente por el pésimo desempeño de sus funciones por parte del gobierno, algo que ha llegado a un muy fuerte proceso de desinstitucionalización de la nación.

En segundo lugar, se aprecia un grupo B integrado por un 20% de la población de Venezuela, el cual engloba personas que manifiestan aprobación a la gestión del gobierno, incluyendo la valoración que asignan a algunas iniciativas de carácter asistencial y también a la orientación ideológica de la administración gubernamental. En tercer lugar, se aprecia un grupo C integrado por un 30% de la población de Venezuela, el cual engloba personas que manifiestan un disgusto fuerte con respecto al funcionamiento del país el cual les imposibilita identificar alguna opción política que les atraiga, y también la negativa a participar en el proceso electoral.

Quizás el resultado que se puede considerar más esperable de esta “medición” sea el de 80% de desaprobación del gobierno, correspondiente a la suma de las cifras de A y C, dado que entre ambas suman un 80%, muy parecido al que la mayoría de las encuestas conocidas indican, el cual a su vez se corresponde con

el clima muy adverso al gobierno a nivel de opinión pública. Por otro lado, se puede esperar que el 80 % esperable de rechazo al gobierno se corresponda con un comportamiento ciudadano del pueblo venezolano, el cual le posibilite la victoria en la confrontación electoral entre los dos sectores

Al respecto, cabe revisar la historia de Venezuela con el objeto de averiguar si la probabilidad de la victoria referida es significativa, especialmente si la misma da pie para esperar que la ciudadanía venezolana reúna la capacidad para alcanzar el triunfo en disputa, y más específicamente, si el desempeño de los venezolanos logra reducir a un mínimo la cantidad de personas que manifiestan un disgusto fuerte con respecto al funcionamiento del país, muy especialmente de los partidos políticos, el cual les imposibilita identificar alguna opción política que les atraiga, y también la negativa a participar en el proceso electoral.

En esa dirección es importante tener presente algunos de los hechos registrados en nuestro país lo largo de la historia,, no todos positivos, algunos muy responsables de graves irregularidades que conspiraron contra la democracia partidista, tales como la gesta independentista a partir del 5 de julio de 1811, el manejo de la industria petrolera, la Semana del Estudiante y el enfrentamiento de los universitarios en 1928 con el gobierno de Gómez, la manifestación contra el gobierno el 14 de febrero de 1936, la fundación de los partidos políticos a partir de 1941, el período de gobierno entre 1945 y 1948, la elección de Rómulo Gallegos como Presidente de la República, la Ley del Fifty Fifty en 1948, la jornada reelectoral del 30 de noviembre de 1952, la Pastoral del Arzobispo de Caracas en mayo de 1957 el 23 de enero de 1958, las elecciones de los presidentes Rómulo Betancour, Raul Leoni, Rafael Caldera, Carlos Andres Perez, Luis Herrera Campins, Jaime Lusinchi, Carlos Andres Perez, Rafael Caldera y Hugo Chávez entre 1958 y 1993; la Constitución de 1961, las derrotas de los levantamientos militares contra el gobierno, especialmente el Barcelonazo, el Carupanazo y el Porteñazo; la creación de la Corporación Venezolana del Petróleo y de PDVSA, la creación de SIDOR, los movimientos militares de febrero y noviembre de 1992, la creación de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho, la creación del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles, el establecimiento de la elección uninominal de los representantes parlamentarios a todos los niveles, uno de los cambios más importantes destinados a corregir los abusos del centralismo partidista; la destitución del Presidente Carlos Andres Perez en Mayo de 1993, la designación de Ramón J Velazquez como

Presidente de Venezuela, la elección de Rafael Caldera y Hugo Chavez como presidentes de Venezuela , y muchos otros casos, incluyendo grandes realizaciones de venezolanos en el exterior